

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio 2011¹

1.- Identificación de la entidad:

<i>Denominación: COORDINADORA ESTATAL DE VIH/SIDA (CESIDA)</i>		
<i>Domicilio social: Gta. Marqués de Vadillo.6, 3^ºb</i>		
<i>Municipio: Madrid.</i>	<i>Código Postal: 28019</i>	<i>Provincia: MADRID</i>
<i>Teléfono: 91 522 38 07</i>	<i>Fax: 91522 38 07</i>	
<i>E-mail: cesida@cesida.org</i>		
<i>Régimen jurídico : Constitución Española, Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.</i>		
<i>Registro de Asociaciones : Del Ministerio del Interior</i>		
<i>Número de inscripción: F-2254</i>		
<i>Fecha de inscripción : 10 de octubre de 2002</i>		
<i>NIF: G-83525220.</i>		
<i>Fines :</i>		
<i>A.- La representación y coordinación del movimiento ciudadano antisida organizado.</i>		
<i>B.- La lucha contra toda discriminación hacia las personas seropositivas.</i>		
<i>C.- La prevención del SIDA y el apoyo y solidaridad hacia las personas seropositivas.</i>		
<i>D.- La normalización social del Vih/Sida.</i>		
<i>E.- La potenciación de movimientos ciudadanos de lucha contra el sida.</i>		
<i>F.- La visibilización de la realidad de las personas seropositivas.</i>		
<i>G.- La realización de estudios y trabajos relacionados con el vih/sida.</i>		
<i>H- La intervención y participación en políticas sociales, de familia, infancia, juventud, dimensión de género de la pandemia, y en todas aquellas que afecten o puedan afectar a personas vih, sus familias, amigos/os y allegados.</i>		
<i>I.- La lucha contra toda discriminación y el respeto por las diferentes orientaciones e identidades sexuales</i>		
<i>J.- La intervención en políticas tendentes a erradicar las actitudes discriminatorias e intolerantes en nuestra sociedad.</i>		
<i>K.-.El desarrollo y ejecución de programas de cooperación al desarrollo de acuerdo con los objetivos establecidos anteriormente.</i>		
<i>L.- Cualquier iniciativa en defensa de la mejora de la calidad de vida de las personas que viven con el vih.</i>		

2.- Número de socios:

Número total de socios: ⁶ 85 Socios (los socios son asociaciones miembro)
Número de personas físicas asociadas: 0
Número y naturaleza de las personas jurídicas asociadas: ⁷ - 82 asociaciones civiles (ONG). - 3 Fundaciones (Fundación Atenea, FUNADESP y Fundación Lucía)

3.- Actividades desarrolladas y servicios prestados:

A) Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:

La actividad de CESIDA se articula en **cuatro objetivos específicos**:

1. Ejecutar el procedimiento de actuación descrito en los Estatutos y Reglamento de Régimen Interno de CESIDA para la consecución de los objetivos fijados estatutariamente.
2. Desarrollar las líneas de intervención prioritarias acordadas a través del trabajo coordinado de las diferentes Comisiones constituidas al efecto.
3. Potenciar y optimizar la coordinación y comunicación interna, tanto de las entidades pertenecientes a CESIDA como de cualquier otra con voluntad de interlocución e intercambio de experiencias, ideas y conocimiento a través del trabajo en red y de la difusión de información necesaria en el campo que nos ocupa.
4. Representación de las ONG del ámbito de la infección por VIH-SIDA.

Describimos el programa en función de las líneas de trabajo marcadas en los objetivos:

Objetivo específico 1: Ejecutar el procedimiento de actuación descrito en los Estatutos y Reglamento Interno de CESIDA para la consecución de los objetivos fijados estatutariamente.

El objetivo se ha llevado a cabo mediante la puesta en práctica de las acciones vinculadas a los principales órganos de gobierno y gestión de CESIDA, siendo las siguientes:

Actividades de trabajo de la Comisión Ejecutiva

Reuniones de la Comisión Permanente (órgano colegiado de representación autonómica en CESIDA) para el desarrollo de sus funciones estatutarias y celebración del VI Congreso de CESIDA.

Reuniones de coordinación de actividades entre miembros de la Comisión Ejecutiva y Grupos de Trabajo.

Para la organización de las reuniones señaladas anteriormente se ha prestado especial atención a los procedimientos de convocatoria, representatividad, asistencia, participación y consenso sobre el contenido del orden del día, ajustándose a los procesos que se recogen tanto en los Estatutos de CESIDA como en su Reglamento de Régimen Interno.

Señalar que se ha priorizado la participación de miembros de la Comisión Ejecutiva y/o la gerencia, en las reuniones que han mantenido los diferentes grupos de trabajo. Desde el equipo técnico de CESIDA se ha prestado apoyo técnico y de infraestructura necesarios para el funcionamiento de dichos grupos de trabajo.

A) Actividades de trabajo de la Comisión Ejecutiva:

Con el fin de desarrollar las responsabilidades propias de la Comisión Ejecutiva (órgano colegiado de decisión y gestión), se han abordado temas de carácter estructural y técnicos, económicos y de advocacy, junto a aquellos vinculados con el desarrollo organizativo.

La Comisión Ejecutiva lleva a cabo utilizando como canal de comunicación principal la vía telemática, para ello cuentan con una lista de distribución específica y cerrada y teléfono principalmente.

No obstante para consolidar el trabajo y orientarlo se mantienen también reuniones de carácter presencial. La frecuencia aproximada de las reuniones presenciales es de dos meses.

El desarrollo de la actividad de la Comisión Ejecutiva se ha podido llevar a cabo gracias al trabajo en red y el apoyo de grupos de trabajo, así como a la participación de un equipo de profesionales asalariados quienes han facilitado todo tipo de soporte requerido para el óptimo funcionamiento de la Comisión Ejecutiva de la entidad.

Se han hecho esfuerzos por mejorar los mecanismos de trabajo y de coordinación entre el equipo técnico y la Comisión Ejecutiva, dado que algunos de los/as integrantes de la misma se habían incorporado recientemente a este órgano de gobierno.

La comisión ejecutiva decidió junto a otras ONG del ámbito del VIH ser miembro fundador de la Alianza de Plataformas de ONG de VIH, esta alianza está formada por 300 ONG de toda España y representadas por 17 federaciones.

La Comisión Ejecutiva de CESIDA ha mantenido 5 reuniones, (1 video conferencia, 3 presenciales y 1 multiconferencia) en las que se ha contado con la asistencia de un 90% de los integrantes de la misma. Debido al cambio de gerencia realizado en el mes de Octubre el nuevo gerente ha realizado 4 reuniones con diferentes miembros de la ejecutiva.

B) Realización de reuniones del órgano colegiado de representación autonómica en CESIDA, la Comisión Permanente, para el desarrollo de sus funciones estatutarias

Se designaron, tal y como estaba previsto, los y las representantes territoriales a principios de año, atendiendo a los procedimientos establecidos en la normativa de la Coordinadora.

La Comisión Permanente desarrolla sus funciones a través de la utilización de herramientas de comunicación y mediante la convocatoria de reuniones presenciales. Según los Estatutos de CESIDA, se han de mantener un mínimo de dos Comisiones Permanentes al año. Durante el 2011, se mantuvo una reunión el pasado 19 y 20 de mayo y la segunda reunión anual fue el 15 y 16 de diciembre, estas dos Permanentes han

asistido un total de 63 personas que han representado al 75% de las entidades miembro de Cesida.

Desde el mes de noviembre se trabajó por impulsar más las territoriales de Cesida, centrándonos en la reactivación del grupo de Madrid y de Andalucía. Se realizó en diciembre la 1ª reunión del grupo de Madrid y ya se empezó a trabajar en la primera de Andalucía.

Grupos de Trabajo.

Durante el 2011 el trabajo de CESIDA se ha centrado en los temas priorizados marcados por la situación política de los últimos meses del año. Además se trabajó en el impulso de comisión permanente y de los diferentes grupos de trabajo.

Como el año anterior, el eje central de la labor de CESIDA ha girado en torno a acciones vinculadas con la prevención del VIH, las políticas estatales y autonómicas y la estructura de las asociaciones.

Además se ha realizado un exhaustivo análisis de los gastos de la entidad con objeto de ajustar los mismos. Este análisis ha tenido como resultado el replanteamiento de los costes de mantenimiento de la entidad, el impulso a las actividades y la apuesta por la cohesión y trabajo conjunto de la Comisión Ejecutiva, Gerencia y personal asalariado, así como buscar nuevas vías de financiación de la entidad.

Objetivo Específico 2: Desarrollar las líneas de intervención prioritarias acordadas a través del trabajo coordinado de las diferentes Comisiones constituidas al efecto.

Tal como se ha señalado en el Objetivo Específico 1, CESIDA desarrolla dos líneas de trabajo fundamentales, una relacionada con el impulso de proyectos conjuntos con las entidades miembro de la Coordinadora y otra, vinculada al desarrollo de acciones de incidencia política.

Para la exposición del trabajo que se realiza, se estructura este apartado en dos subapartados:

Grupos de Trabajo y Apoyo a ONG.

A) Grupos de Trabajo:

A.1.) LIPODISTROFIA.

Su objetivo principal Seguir la implementación del uso tutelado que regula el acceso a la reparación facial de la lipodistrofia asociada al VIH en España. Este grupo surge del anterior de tratamientos por lo que sigue trabajando también en todo lo relacionado con la investigación y el desarrollo de tratamientos y ensayos clínicos sobre el VIH y el sida, así como en las directrices oficiales de aplicación de dichos tratamientos.

Este 2011 desarrolla su actividad centrados en dos líneas prioritaria de trabajo

1. Seguimiento sobre la situación del uso tutelado de la Cirugía Reparadora.

2. La instauración de dicho procedimiento en aquellas CCAA que no se realiza.

Se ha reclamado por parte de los integrantes del grupo, la elaboración de un informe de Clínica Legal sobre el derecho del paciente a ser informado a cerca del cambio de la medicación. Este informe se encuentra disponible en la página web de CESIDA

El grupo ha estado integrado por 3 personas de diferentes CCAA. Ha mantenido 2 reuniones con los responsables del MSPSI.

Este año recogimos en Cesida 11 consultas relacionadas con la cirugía facial, centradas en un 90% en la dificultad para acceder al programa.

En Marzo de 2012 y aprovechando los fondos que pudimos ir reservando para tal fin se realizó una jornada sobre lipoatrofia facial en Santander a la que acudieron 23 personas. Esta formación se acompañó de una serie de actos mediante los cuales se consiguió la puesta en marcha de este programa en Cantabria

A.2.) SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN

El área de prevención contempla la realización de dos tipos de acciones, una de las cuáles está vinculada al desarrollo de un programa. Las líneas de actuación son las siguientes: Programa de prevención y promoción de la salud y Detección Precoz.

Programa de prevención y promoción de la salud en el ámbito hospitalario (Programa PARES), éste se encuentra financiado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, a través de la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida.

Este programa aborda, desde el ámbito hospitalario, la prevención secundaria y terciaria de forma directa.

La puesta en acción del mismo implica contar con la presencia de educadores de iguales en los diferentes hospitales colaboradores, cuyo trabajo realizan en coordinación con el personal sanitario. Los/as educadores/as de pares realizan intervenciones personalizadas con pacientes con VIH que acuden a sus respectivas consultas médicas.

El desarrollo de este programa supone el refuerzo del trabajo realizado por el personal sanitario, quienes en la mayoría de los casos tienen un volumen elevado de trabajo. El elevado número de pacientes dificulta poder facilitar respuestas específicas a las demandas de información realizadas por pacientes. Estas demandas de información están básicamente relacionadas con otros aspectos no tan importantes en la clínica como aspectos emocionales, consejo preventivo, refuerzo de la autoestima, ampliación de la información sobre el VIH, relación con otras personas en su misma situación, etc.

Además, el desarrollo de este programa supone el incremento de las relaciones entre las ONGs y el centro hospitalario, promoviendo así la comunicación y mejorando la fluidez de

dichas relaciones, lo que repercute positivamente en la atención prestada a los/as pacientes.

Una de las principales funciones del programa, además de promover hábitos de vida saludables en las personas con VIH es favorecer y mejorar las relaciones médico-paciente, siendo el/la educador/a el/la mediador/a entre las partes.

Año tras año, la valoración que realiza el personal médico sobre el programa en los diferentes hospitales es positiva. Al mismo tiempo, cabe destacar que los/as pacientes muestran su grado de satisfacción con el trabajo realizado por los/as educadores/as, llegando a incrementar en un número significativo de los hospitales el número de pacientes atendidos.

En el año 2011, el programa de PARES estaba siendo desarrollado por un total de 7 hospitales:

- Hospital Virgen del Rocio (ANDALUCIA)
- Hospital Morales Meseguer (MURCIA)
- Hospital Virgen de la Arrixaca (MURCIA)
- Hospital General Yagüe (CASTILLA LEÓN)
- Hospital Clínico de Salamanca (CASTILLA LEÓN)
- Hospital Xeral de Vigo (GALICIA)
- Hospital Inca (BALEARES)

El número de nuevas personas que han recibido asesoramiento en el marco del programa de educación de PARES, durante el año 2011, ha sido un total de 318 personas, 62 personas más que el año 2010. De las 318 personas nuevas, más del 78 % son hombres frente a un casi 22% de mujeres, cada vez hay más hombres que quieren utilizar el servicio que ofrece el programa de PARES una vez que saben que tienen VIH/Sida.

Respecto a la tipología de consultas atendidas por los educadores en PARES, se podrían agrupar de la siguiente forma:

- Consultas para promoción de conductas de salud, auto cuidado y reducción de comportamientos de riesgo.
- Consultas de problemas o mejoras de la adherencia al tratamiento antirretroviral.
- Consultas para dar información objetiva sobre los aspectos relativos a la infección por VIH.
- Consultas para la mejora de la autoestima y percepción de auto eficacia.

Como se ha señalado al inicio de este apartado, además del programa de PARES, desde CESIDA se desarrolla una línea de trabajo vinculada con la Detección Precoz del VIH. En este sentido, durante el 2011 se diseñó y llevó a cabo una Campaña de Sensibilización sobre Detección Precoz del VIH. Para ello, se realizó un spot publicitario en soporte de alta calidad bajo el lema “Piensa en Positivo” y se presentó en rueda de prensa en la sala de

prensa del FNAC contando para ello con la presencia del Secretario del Plan Nacional sobre el Sida, Tomás Hernández Fernández, la Presidenta de CESIDA, Udiarraga García Uribe, el director del Centro Sandoval, Jorge del Romero y la protagonista del spot Ana Fernández. El número de impactos mediáticos recogidos fue de 56, además de 1172 Clicks en el banner específico en la web de Cesida y de 6672 visualizaciones en Youtube con una audiencia estimada de 81.126.920.

A.3.) PRISIONES:

La Comisión Ejecutiva inició en mayo de 2009, la participación de CESIDA en el Consejo Social Penitenciario y se designó a la Secretaría de la Comisión Ejecutiva, Carmen Martín, como representante en las reuniones que este Consejo mantuvo. Este tipo de actuaciones es relevante para CESIDA dado que una de las mayores preocupaciones es la calidad de la asistencia sanitaria que reciben las personas privadas de libertad.

Por ello, se ha colaborado estrechamente con el grupo del Consejo Estatal en la elaboración de un informe sobre la transferencia de competencias en materia de salud en el ámbito penitenciario.

Hemos asistido a todas las reuniones convocadas desde el grupo de Consejo pero no se ha realizado ninguna acción más.

A.4.) LABORAL:

Gracias al proyecto de Oficinas Virtuales, donde 21 asociaciones han participado, se ha facilitado la incorporación al mercado laboral de las personas con VIH, implicando en este trabajo a entidades de 11 Comunidades Autónomas. Para fomentar la plena integración de las personas con vih y su acceso al mercado laboral, el personal técnico de estas 21 entidades colaboradoras, realiza intervenciones directas con usuarios/as. Estas intervenciones orientan a las personas sobre cómo encontrar un empleo y las diferentes opciones que el mercado laboral les ofrece.

El número total de personas que han recibido una atención directa ha sido de 309, con las que se ha realizado 1.069 intervenciones presenciales, 323 consultas telefónicas y 146 consultas por correo electrónico. Del total de usuarios/as, el 69% son hombres, frente a un 31% de mujeres. Y la media de edad de estos usuarios directos es entorno a los 40 años.

También se ha tenido en cuenta este año , el trabajo en red con otras entidades y sindicatos, y así se ha podido aprovechar la realización del ciclo formativo para personal voluntario de CESIDA, subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, se ha realizado un seminario formativo para los profesionales del ámbito de tercer sector, en coordinación con la entidad Trabajando en Positivo, sobre la inserción socio laboral de las personal con VIH/Sida, al que han podido asistir las entidades que participan en el proyecto de Oficinas Virtuales.

A.5.) SOCIOSANITARIA

El objetivo principal de este grupo es el de promocionar la salud integral de las personas con VIH. En el 2011, el trabajo de este grupo se centrará en el diseño de un marco genérico de actuación respecto al acceso a recursos residenciales de las personas con VIH. En este espacio se integran parte de las acciones de reivindicación.

Su trabajo ha sido coordinarse con el grupo de Lipodistrofia para trabajar en el acceso a los tratamientos y en los últimos meses del año centrarse más en los recortes de derechos de las personas con VIH.

Durante el 2011 se entregó el informe del curso realizado en el 2010

Este ámbito ha tenido un esfuerzo especial por parte de la nueva Comisión Ejecutiva de CESIDA por mantener la presencia activa de la Coordinadora en el Consejo Asesor y Consultivo de ONG (COAC), y dar continuidad al compromiso adquirido de realizar el seguimiento sobre la incorporación de la cirugía reparadora para la lipoatrofia facial dentro de la cartera de prestaciones del Sistema Nacional de Salud.

En cuanto al Consejo Asesor y Consultivo de ONG (COAC). Desde su creación en el año 2003, CESIDA ha participado en este Consejo y durante el 2011 ha estado presente en las diferentes reuniones convocadas.

Para el desarrollo de las propuestas de acción han trabajado de forma conjunta y coordinada los diferentes órganos en los que CESIDA se encuentra estructurada, Comisión Permanente y Comisión Ejecutiva, básicamente. La información obtenida y las conclusiones de las reuniones junto a los acuerdos alcanzados han sido difundidas a todas las ONG's miembro de CESIDA a través de su lista de distribución interna.

Al mismo tiempo, se han mantenido contactos con la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida y otras organizaciones participantes en el COAC con objeto de acercar posturas y consensuar las decisiones a tomar.

Durante el 2011 se publicó el informe de las II Jornadas de Centros Residenciales y se empezó a trabajar en las III que se pretenden celebrar en el 2012.

Grupos de Trabajo del Consejo Estatal de ONG. CESIDA cuenta con representación en los siguientes grupos de trabajo del Consejo Estatal de ONG: Plan Estratégico, Legislación y Financiación e Inclusión Laboral y Empleo. Para la participación en cada uno de los grupos se designó un/a miembro de la Comisión Ejecutiva de CESIDA y en caso de que este no pudiera participar, se contó con el apoyo de la gerencia.

Además, CESIDA forma parte desde el 2008 de la Comisión Permanente de este Consejo, asistiendo a las reuniones convocadas desde dicho órgano la Presidenta de CESIDA o en caso de imposibilidad de la asistencia su sustitución por la gerente de la Coordinadora.

A.6.) PLAN ESTRATÉGICO.

Este grupo de trabajo se configuró a finales del año 2010 con el objetivo de evaluar el I Plan Estratégico de la Coordinadora y diseñar el II Plan Estratégico. Para ello se ha iniciado un proceso de consulta dirigido a todas las ONG's miembro de la Coordinadora con objeto de realizar un proceso de elaboración del II Plan Estratégico con carácter participativo en el que todas las entidades se sientan representadas y responsables.

Este año el grupo ha estado integrado por 13 personas que representan al 80% de las entidades miembro.

El grupo ha realizado 2 reuniones presenciales y 2 online ya que se planteó y empezó a trabajar en la elaboración y presentación del primer borrador de una posible nueva organización interna y metodología de trabajo de Cesida. Se planteó la necesidad de primero centrarse en este ámbito para después desarrollar el II Plan estratégico.

A.7.)REVISIÓN ESTATUTOS Y REGLAMENTO.

Tras el V Congreso de CESIDA se identificó la necesidad de constituir un grupo de trabajo que ahondara sobre los estatutos de la entidad así como sobre el Reglamento de Régimen Interno que rige la misma.

Siguiendo el trabajo iniciado en el año 2010, este grupo pretende revisar y actualizar los objetivos y líneas de actuación de la entidad para el reajuste y adaptación de la normativa de CESIDA a la nueva situación de la Coordinadora, dado que actualmente forman parte de ella 85 entidades. Este grupo de trabajo pretende contar con un Reglamento de Régimen Interno que facilite la organización del próximo VI Congreso de CESIDA en el año 2012.

Este grupo de trabajo estuvo analizando dicha normativa y presentó en la reunión de la XVI Comisión Permanente una propuesta de modificación de Estatutos. En cuanto al Reglamento, presentaron una propuesta de organización de los Congresos de la Coordinadora, siendo esta votada y aprobada.

Como Coordinadora, desde CESIDA también se presta APOYO Y ASESORAMIENTO a las ONG que forman parte de la misma.

Desde CESIDA se presta apoyo y asesoramiento a las ONGs en la presentación de proyectos de carácter local, autonómico y estatal.

Durante el 2011 un gran número de los asesoramientos realizados han girado en torno a temas organizativos o estructurales y sobre asesoramiento jurídico.

En lo que a presentación de proyectos a través de CESIDA se refiere, se ha establecido el procedimiento que se detalla a continuación:

- Envío del programa por parte de las entidades para su estudio.
- Estudio de viabilidad del programa remitido por parte de la comisión de evaluación de proyectos.
- Si es aprobado: Firma de convenio de colaboración entre CESIDA y cada una de las ONG que quieran presentar proyectos y puedan hacerlo
- Difusión del proyecto a las entidades de CESIDA
- Presentación a entidades financiadoras
- Una vez resuelta la subvención comunicación de CESIDA a cada entidad
- Realización de las memorias adaptadas de las ONG y la global de CESIDA
- Formalización del convenio entre CESIDA las ONG financiadas con programas
- Formalización de las actividades estipuladas según convenio

Durante el 2011 se han recibido 3 proyectos, para los que se ha solicitado la valoración de los mismos y el asesoramiento sobre su posible presentación a la convocatoria del IRPF y de dos convocatorias autonómicas. Este año la valoración de los proyectos se ha realizado íntegramente en soporte informático.

En cuanto al asesoramiento en temas estructurales u organizativos a ONG's miembro de CESIDA, se ha facilitado asesoramiento a la totalidad de las asociaciones que así lo han solicitado. La vía de solicitud ha sido correo electrónico, utilizando las siguientes direcciones:

gerencia@cesida.org, cesida@cesida.org, tecnicoproyecto@cesida.org o infosida@cesida.org.

Durante el 2011 se recogieron 73 consultas de las cuales el 25% se centraron en los últimos meses del año después de las elecciones generales.

Los temas sobre los que se prestó dicho asesoramiento fueron:

- Gestión económica de la entidad.
- Gestión de conflictos con otras ONG, sector empresarial o Administraciones Públicas.
- Formulación y presentación de proyectos.
- Gestión de Recursos Humanos (organización, gestión de conflictos, formación y voluntariado).
- Futuro del VIH en España y de los servicios de las ONG
- Reducción de costes

Objetivo Específico 3. Potenciar y optimizar la coordinación y comunicación interna, a través del trabajo en red y de la difusión de información.

La página web de CESIDA así como las diferentes listas de distribución con las que cuenta esta entidad se han convertido en herramientas fundamentales para el trabajo, pues debido a la dispersión geográfica de las entidades, el trabajo en red cobra una especial relevancia.

Durante el 2011 se ha incrementado el uso de las listas de distribución, sobre todo las correspondientes a comisionejecutiva@cesida.org, comisionpermanente@cesida.org y ongs@cesida.org, dado que se utiliza para comunicar, difundir y coordinar el trabajo realizado.

El tráfico en la web de CESIDA ha sido el siguiente:

Mes	Visitantes distintos	Número de visitas	Páginas	Solicitudes	Tráfico
Ene 2011	1991	2760	32930	85432	1.31 GB
Feb 2011	2050	2813	18144	80595	1.30 GB
Mar 2011	2579	3611	17268	82100	1.48 GB
Abr 2011	2072	2970	20461	78727	1.53 GB
May 2011	2466	3852	16480	83287	1.51 GB
Jun 2011	2176	3107	9789	57782	1.07 GB
Jul 2011	1690	2489	11130	54568	882.59 MB
Ago 2011	1721	2421	10324	54096	959.91 MB
Sep 2011	2336	3210	10993	68473	1.23 GB
Oct 2011	2478	3339	12162	61945	1.22 GB
Nov 2011	2412	3186	11563	66087	1.30 GB
Dic 2011	2566	3492	14313	69309	1.24 GB
Total	26537	37250	185557	842401	14.99 GB

La web de CESIDA ha recibido un total de 37.250 visitas, realizadas por 26.537 visitantes distintos.

En el año 2007, CESIDA creó una página web de información donde todas las personas con VIH y personas interesadas en este tema pudieran acceder a un catálogo de información completa y datos actualizados sobre el VIH y el sida, esta página tiene la dirección web de www.infosida.es

Durante el 2011 ha recibido 299.952 visitas. Se han superado de forma significativa las estimaciones iniciales y se han conseguido 99.528 visitas más que en el año 2010. Esto se debe a la permanente actualización de contenidos y a la presentación dinámica de sus contenidos de fácil acceso.

El contenido más consultado de esta página, igual que en años anteriores es el relacionado principalmente con el del apartado, “¿Qué es el VIH?” y “La prueba del VIH”

En el 2009 se puso en marcha el gabinete de comunicación y durante el 2011 se han publicado un total de 36 notas de prensa. Las notas de prensa publicadas han girado en torno a los temas que se señalan a continuación:

- Difusión de cursos y jornadas de CESIDA o de las entidades que la componen.
- Prevención y Estigma y Discriminación
- Tratamientos, Informes elaborados desde el programa de Clínica Legal
- Posicionamiento de CESIDA respecto a temas diversos y reivindicaciones políticas.

Además se abrió en 2010 la nueva página web www.eligesiemprecara.com en la que se aborda el tema de la lipodistrofia y que en el 2011 contó con un total de 36.920 visitas.

La Campaña “Piensa en Positivo” se ha presentado en la sala FNAC y se ha enviado convocatoria y nota de prensa a los medios de comunicación. El anuncio rodado en esta campaña ha sido distribuido también a través de las redes sociales que se indican:

- YOU TUBE.

- FACEBOOK.
- My Space.
- Web de CESIDA

Objetivo Específico 4. Representación de las ONG del ámbito de la infección por VIH y sida.

A lo largo de estos años y de forma paulatina, CESIDA se ha ido consolidando como referente estatal en el ámbito del VIH y el sida. El reconocimiento por parte de las entidades públicas y privadas más representativas de la Coordinadora como interlocutor válido y de referencia, es lo que legitima la actuación de la Coordinadora.

Al mismo tiempo, cabe destacar que las 80 entidades asociadas, la convierten en la federación de asociaciones del ámbito de la infección por VIH y sida de mayor tamaño en España. Sin contar, con las entidades adheridas y que a su vez son federaciones. Lo que en la práctica supone que- en realidad- CESIDA incluye a más de 130 entidades de todo el Estado.

MANTENIMIENTO DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR A TRAVÉS DE REUNIONES PERIÓDICAS CON DICHOS AGENTES

CESIDA ha asistido al 80% de las reuniones mantenidas por los grupos del Consejo Estatal de ONG en los que participa. También ha estado presente en las reuniones convocadas por la Comisión Nacional contando con la asistencia de la Presidenta de la Coordinadora o de algún miembro de la Comisión Ejecutiva.

La Presidencia de CESIDA también ha asistido al total de reuniones convocadas por el COAC.

Para informar a las ONG's miembro de CESIDA sobre el transcurso y las conclusiones de estas reuniones mantenidas, se remite a las listas de correo electrónico de comisionpermanente y comisionejecutiva, documento de síntesis de las reuniones.

Esta representación se volvió mucho más activa a partir de octubre debido al incremento de los efectos de la crisis, lo cual motivó la creación de la Alianza de Plataformas del VIH que se constituyó como herramienta política para reivindicar los derechos de las personas con VIH que no paran de ser recortados debido a la crisis.

B) Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

Objetivo específico 1. Ejecutar el procedimiento de actuación descrito en los Estatutos y Reglamento Interno de CESIDA que permitirá la consecución de los objetivos fijados estatutariamente

La Comisión Ejecutiva de CESIDA ha mantenido 5 reuniones, en las que se ha contado con la asistencia de un 90% de los integrantes de esta Comisión.

Se realizan dos reuniones de la Comisión Permanente El 19 y 20 de mayo y la segunda reunión anual fue el 15 y 16 de diciembre, estas dos Permanentes han asistido un total de 63 personas (48% mujeres y 52% hombres) que han representado al 75% de las entidades miembro de Cesida y a todas las CCAA.

Se han mantenido un total de 21 reuniones de los Grupos de Trabajo, 6 de las cuales se han mantenido utilizando las TIC. La reducción del nº de reuniones presenciales previstas se debe a la falta de recursos económicos y al necesario reajuste presupuestario exigido por la situación.

En cuanto al número programas que se han desarrollado, han sido un total de 6.

Objetivo Específico 2: Desarrollar las líneas de intervención prioritarias acordadas a través del trabajo coordinado de las diferentes Comisiones constituidas al efecto.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE LIPODISTROFIA.

Un 42% de los vocales territoriales han remitido información a CESIDA sobre las técnicas empleadas en su CC.AA. para la cirugía reparadora.

La página web creada por CESIDA para abordar la lipoatrofia y explicar en qué consiste la cirugía reparadora, los productos que se utilizan para ello, etc www.eligesiemprecara.com, ha registrado 36.920 visitas.

Se han recogido 11 consultas acerca de este tema centradas la gran mayoría en el acceso a este programa.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE PREVENCIÓN.

El programa de PARES se lleva a cabo en un total de 7 hospitales y 5 Comunidades Autonomas, y se ha desarrollado con la intervención de personas con VIH que hacen las funciones de educador y mediador. Estos “educadores de iguales” tienen una mayor capacidad para transmitir a las personas con VIH como pueden eliminar o reducir el estigma asociado a esta infección, dentro de sus propios entornos. En el proyecto se aborda, con aquellas personas con VIH/sida derivadas por el equipo médico, el fomento de la prestación de una atención integral y de calidad a las personas con VIH en los hospitales y la prevención positiva entre las personas beneficiarias: educar en conductas de mejora de salud, autocuidados, adherencia al tratamiento y la reducción de comportamientos de riesgo; fortalecer la autoestima y la percepción de autoeficacia, a través de intervenciones de los/as pares en los hospitales de referencia.

Se realizó una formación destinada a los Pares que llevan a cabo este proyecto.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE SENSIBILIZACIÓN.

Diseño de Campaña de Sensibilización presentada en octubre de 2011 bajo el lema “Piensa en Positivo”

En la rueda de prensa de presentación de la Campaña se contó con la intervención de Tomás Hernández (Secretario del Plan Nacional sobre el Sida), Jorge del Romero (Director

del Centro Sandoval), Udiarraga García Uribe (Presidenta de CESIDA) y Ana Fernández, la protagonista del spot . A esta presentación asistieron 8 medios de comunicación.

El impacto mediático de la Campaña fue de 56 noticias.

En cuanto a la audiencia, esta ha superado con creces lo estimado inicialmente, siendo de 81.126.920, duplicando así la cifra del año anterior.

Dentro de este grupo de trabajo se desarrolla el proyecto EXPRESATE.

En el 2011 han ejecutado el proyecto un total de 16 entidades miembro de CESIDA, llevándose a cabo en 9 Comunidades Autónomas.

Se han lanzado 2 notas de prensa de ámbito nacional y cada entidad ha difundido también el proyecto a través de notas o ruedas de prensa. Se han recogido 76 impactos totales del proyecto en medios de comunicación, incrementándose el impacto mediático de las acciones llevadas a cabo respecto al año 2010.

Participación en el estudio FIPSE sobre estigma y discriminación, elaborando dos memorias y creando un grupo de discusión sobre este tema cuyas reflexiones serán analizadas junto a las de otros grupos creados en otras localidades. Además se han elaborado dos memorias resumiendo el trabajo realizado en el marco del proyecto FIPSE sobre Estigma y Discriminación, presentándose en dos reuniones de la Comisión Ejecutiva con objeto de que esten informadas.

Elaboración, rodaje y presentación de un documental sobre la realidad del VIH en España bajo el título Elige siempre Cara. El documental fue presentado a los medios en Madrid el 23 de noviembre de 2010 y durante el año 2011 se ha presentado en rueda de prensa y a través de notas de prensa en 15 CC.AA. Para las presentaciones se ha contado con el apoyo de las entidades locales. La Noche temática de La2 de TVE emitió el documental con motivo del Día Mundial, el 3 de Diciembre de 2011.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE PRISIONES

Este grupo ha contado con representación y participación de CESIDA en la Comisión de Reinserción Social en Salud, contando con Carmen Martín como referente de CESIDA y Secretaria de la Comisión Ejecutiva, quien ha asistido al total de las reuniones convocadas por dicha Comisión.

Este grupo apenas ha tenido actividad durante el 2011 y el propósito es reactivarlo durante el 2012.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE LABORAL.

21 asociaciones se implican y participan en la Red de Oficinas Virtuales, teniendo el desarrollo de este programa presencia en 11 CC.AA. Se han incrementado el nº de entidades que participan en la Red como las CC.AA implicadas respecto al año anterior.

Además, también se han convocado encuentros a través de videoconferencias y chats, para debatir en torno a casos específicos donde se han encontrado dificultades y se ha visto la necesidad de encontrar alternativas para seguir trabajando con la persona que solicita información.

Además, para reforzar la RED de entidades, se han realizado dos encuentros presenciales para la coordinación de la RED y poder debatir cuestiones que surgen en el transcurso ejecución del proyecto, así como la participación en el Seminario Formativo “EL PAPEL DE LAS ONG EN LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON VIH: BÚSQUEDA DE UNA RESPUESTA INTEGRAL” realizado por CESIDA y la entidad Trabajando en Positivo.

Se ha elaborado por parte del grupo junto con la colaboración de estudiantes y profesores del programa de Clínica Legal dos informes, uno sobre las “Investigaciones en personas con VIH” y otro sobre “Trasplantes de órganos”. También este programa ha atendido 62 consultas y ha elaborado 6 documentos:

- Protocolos de intervención de profesionales con VIH en el ámbito sanitario
- Acceso a oposiciones para el cuerpo de seguridad nacional
- Acceso al seguro hipotecario y seguro de vida y pensiones de invalidez
- Información al paciente sobre medicación y cobertura sanitaria en otros países
- Procedimiento de adopción e inseminación artificial.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE SOCIOSANITARIA

Este ámbito ha tenido un esfuerzo especial por parte de la nueva Comisión Ejecutiva de CESIDA por mantener la presencia activa de la Coordinadora en el Consejo Asesor y Consultivo de ONG (COAC), y dar continuidad al compromiso adquirido de realizar el seguimiento sobre la incorporación de la cirugía reparadora para la lipoatrofia facial dentro de la cartera de prestaciones del Sistema Nacional de Salud.

En cuanto al Consejo Asesor y Consultivo de ONG (COAC). CESIDA ha participado en este Consejo y durante el 2011 ha estado presente en las diferentes reuniones convocadas.

Para el desarrollo de las propuestas de acción han trabajado de forma conjunta y coordinada los diferentes órganos en los que CESIDA se encuentra estructurada, Comisión Permanente y Comisión Ejecutiva, básicamente. La información obtenida y las conclusiones de las reuniones junto a los acuerdos alcanzados han sido difundidas a todas las ONG’s miembro de CESIDA a través de su lista de distribución interna.

Al mismo tiempo, se han mantenido contactos con la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida y otras organizaciones participantes en el COAC con objeto de acercar posturas y consensuar las decisiones a tomar.

Durante el 2011 se entregó el informe del curso realizado en el 2010

Se han realizado 4 talleres (Canarias, Valencia, Madrid y Cataluña) de Afrontamiento del estigma a través de la potenciación de habilidades entre personas con VIH y sida. Estos

talleres van dirigidos a Personas con VIH y sida que se encuentran con grandes dificultades a nivel cognitivo para manejar su situación, condicionándoles de forma significativa su calidad de vida, abocándoles a una situación de especial vulnerabilidad en su vida diaria. 55 Personas han acudido a estos talleres.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE PLAN ESTRATÉGICO

Este grupo ha aumentado su trabajo y sus miembros llegando a 13 personas. Cada una de las personas que lo integran pertenece a diferentes CC.AA.

Se han mantenido 4 reuniones 2 presenciales y 2 on line en las que se ha intercambiado información sobre el funcionamiento del grupo de trabajo, el seguimiento de las acciones planificadas, el grado de cumplimiento de las mismas y la replanificación de los tiempos.

Se han elaborado dos documentos, uno con la sistematización de resultados de un proceso de consulta a las ONG's miembro de CESIDA para elaborar el II Plan Estratégico y otro sobre el análisis y conclusiones de la información recabada. Elaborando esos documentos el grupo decidió dar una vuelta de tuerca y apostar por definir un cambio en la metodología de trabajo y la organización de Cesida que se adapte más a los tiempos que estaos viviendo y contribuya a ser más operativos y efectivos

GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA REVISIÓN DE ESTATUTOS Y REGLAMENTO

Se han mantenido dos reuniones on line y se han intercambiado documentos sobre el Reglamento y Estatutos de CESIDA, realizando diferentes aportaciones.

Se han elaborado dos documentos recogiendo las modificaciones de los estatutos y el Reglamento de CESIDA presentándose ambos en las dos reuniones de la Comisión Permanente mantenidas durante el 2011.

Objetivo Específico 3. Potenciar y optimizar la coordinación y comunicación interna, a través del trabajo en red y de la difusión de información.

4 proyectos son desarrollados por entidades miembro de CESIDA.

5 asociaciones han solicitado y recibido asesoramiento sobre ciclo de proyectos (diseño y evaluación), justificación económica y organización de eventos y jornadas.

Han solicitado asesoramiento a CESIDA un total de 40 personas. La temática de sus consultas ha sido diversa, desde información sobre dónde hacerse la prueba y cuestiones concretas sobre el VIH y el sida así como información sobre ONG's miembro de CESIDA y actividades de la Coordinadora.

La web de CESIDA ha recibido un total de 37.250 visitas
 La web de INFOSIDA ha recibido a lo largo del año 299.952 visitas
 La web eligesiemprecara ha recibido 36.920 visitas

Se han editado un total de 36 notas de prensa y un 35% de las mismas han sido difundidas en TV y radio.

Las acciones desarrolladas en el marco del Plan de Comunicación Interna de CESIDA son las siguientes: envío de noticias semanalmente a la lista de ONG's, creación y mantenimiento de un grupo específico en FACEBOOK de CESIDA que ya cuenta con 2.679 amigos (1.288 más que en 2010), creación de un grupo en FACEBOOK sobre la II Jornada de Centros Residenciales, difusión de spots elaborados por CESIDA en YOUTUBE que cuenta con 78.252 visionados (33.309 más que en 2010).

Se han elaborado y difundido por parte de CESIDA 2 notas de prensa sobre EXPRÉSATE y una rueda de prensa con motivo del DMS.

Objetivo Específico 4. Representación de las ONG del ámbito de la infección por VIH y sida.

CESIDA ha asistido al 90% de las reuniones mantenidas por los grupos del Consejo Estatal de ONG en los que CESIDA participa.

CESIDA ha participado en la Comisión Nacional contando con la asistencia de la Presidenta de la Coordinadora o de algún miembro de la Comisión Ejecutiva.

CESIDA ha contado con representación en el total de las reuniones convocadas por el COAC. A las reuniones convocadas ha asistido la Presidenta de CESIDA.

CESIDA mantiene tres reuniones con el MSPSI.

Se participa en la fundación de la Alianza de Plataformas de ONG que trabajan el VIH.

Se ha trabajado en la potenciación de las organizaciones territoriales de Cesida.

C) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

Los cuatro grandes objetivos se han cubierto, tal y como estaba previsto en la línea de actuaciones prioritarias marcada a principios de 2011. Es decir, no se han producido modificaciones sustanciales que desvirtúen los objetivos con los que se elaboró.

Sin embargo, si se han producido cambios en el desarrollo de las actividades. Los cambios han sido ocasionados por el incremento de las acciones realizadas por CESIDA, facilitando con ello la cobertura del fin último de esta coordinadora.

GRADO DE IMPLANTACIÓN DE CESIDA EN EL ESTADO ESPAÑOL.

Durante el 2011, se han incrementado el número de asociaciones incorporadas a CESIDA. El aumento del número de asociaciones interesadas en adherirse a CESIDA ha tenido como consecuencia la apertura de debates en el seno de la Comisión Permanente sobre la idoneidad de la pertenencia de las asociaciones a esta Coordinadora.

CESIDA ha pasado de 83 a 85 entidades miembro y con más peticiones para aprobar en el 2012. Es este un indicador del grado de representatividad que va adquiriendo la Coordinadora en el ámbito del VIH-sida.

Este interés por el trabajo realizado también se ha trasladado al ÁMBITO INTERNACIONAL. CESIDA ha iniciado un proceso de reflexión sobre el papel que una entidad como esta puede desarrollar a nivel internacional, pensando en qué tipo de referente quisiera ser y las estrategias a seguir para ello.

ACCIONES DE REIVINDICACIÓN.

Se ha realizado un notable esfuerzo para mejorar la calidad de la presentación de las reivindicaciones y desde la Comisión Ejecutiva y la Comisión Permanente se valora relevante para incrementar al escucha y las posibilidades de atención a las reivindicaciones planteadas, que estas vayan acompañadas de información cuantitativa y cualitativa.

Por ello, se ha consensado como parte del procedimiento de reivindicación que en aquellas ocasiones donde sea posible, estas reivindicaciones se acompañen de informes elaborados desde el programa de Clínica Legal.

También se han identificados mejoras en los nuevos proceso de reivindicación. A modo de ejemplo, el iniciado por la reivindicación relacionada con el acceso al uso tutelado de la cirugía reparadora para la lipoatrofia facial en el 2009.

Este proceso es tenido como referencia en otras acciones reivindicativas de CESIDA siendo considerado como una buena práctica.

Nuestras acciones de reivindicación han aumentado en número y en relevancia ante los medios de comunicación.

PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LAS ENTIDADES EN LOS PROYECTOS.

Se ha producido un incremento sustancial de las entidades interesadas en las acciones que CESIDA lleva a cabo. Este hecho puede deberse a la mayor difusión del trabajo en los medios de comunicación, la participación de CESIDA en foros y el incremento de

actividades destinadas a colectivos que trabajan con personas que viven con VIH y sida y no sólo a las asociaciones miembro de CESIDA.

La interacción entre estas variables ha hecho que se incremente el interés mostrado por CESIDA y sus actividades.

Sin embargo, desde CESIDA se ha considerado relevante elaborar un decálogo de características de las asociaciones para desarrollar cada uno de los proyectos presentados a través de la Coordinadora con objeto de garantizar la calidad de los mismos independientemente del incremento de asociaciones ejecutantes

APOYO Y ASESORAMIENTO A ONG'S.

El trabajo de apoyo y asesoramiento a las asociaciones miembro de CESIDA es cada vez más relevante por:

El incremento del número de actuaciones que desde cada una de las asociaciones se realiza, el aumento de los requisitos para acceder a subvenciones públicas y privadas y por la reducción de fondos para las ONG's y un nuevo cuarto escenario: La crisis y las medidas de las administraciones públicas.

La interacción entre estas cuatro variables resulta significativa pues deriva en el incremento de la utilización del servicio de apoyo y asesoreamiento a las ONG's de que esta Coordinadora presta, y que contribuye al óptimo desarrollo de sus objetivos estatutarios.

4.- Beneficiarios o usuarios de las actividades y/o servicios que presta la entidad.

A) Nº DE BENEFICIARIOS (CIFRA GLOBAL Y DESGLOSADA POR TIPOS DE BENEFICIARIOS):

COLECTIVO ESPECÍFICO:

- Asociaciones miembro de CESIDA: 85 entidades.
- PERSONAS QUE VIVEN CON VIH: Potencialmente son todas las personas con VIH.
- TERCER SECTOR: Estimamos aproximadamente 200 asociaciones.
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN:
 - www.cesida.org: 37.250 visitas.
 - www.infosida.org: 299.952 visitas.
 - www.eligesiemprecara.com: 36.920 visitas con un total de 101.462 páginas vistas

– OTROS. Estimamos que las notas de prensa elaboradas y distribuidas desde CESIDA han llegado a un amplio sector de la población.

Número de beneficiarios/as a nivel global (totales):

- Asociaciones: 300.

- Personas: 328.200

B) CLASE Y GRADO DE ATENCIÓN DE ATENCIÓN QUE RECIBEN LOS BENEFICIARIOS:

B.1.) APOYO A ONG

Se desarrolla a través de tres tipos de actuaciones:

B. 1.1.) Presentación de proyectos a través de CESIDA, cuyo objetivo es poner en marcha nuevos proyectos.

B. 1.2.) ASESORAMIENTO A ONG. Se ha facilitado asesoramiento a ONG a través de los siguientes correos electrónicos:

cesida@cesida.org; gerencia@cesida.org; cesida@cesida.org ; tecnicoproyectos@cesida.org e infosida@cesida.org.

También se ha realizado asesoramiento telefónico y en algunos momentos se ha prestado dicho asesoramiento de forma presencial.

Los temas sobre los que se ha prestado asesoramiento han sido desarrollados en apartados anteriores, así como sus dos líneas de acción:

- Asesoramiento a ONG a través del correo electrónico y teléfono (ocasionalmente también de forma presencial)
- Envío de documentación periódica para ayudar a la gestión de ONG.

B.2) INFORMACIÓN Y APOYO A PARTICULARES.

Como se ha indicado anterioremente, desde el 2007 se cuenta con la página de información y apoyo www.infosida.e

En esta página se facilita información y datos actualizados sobre la infección por VIH, vías de transmisión, prevención, tratamiento, recursos socio sanitarios asistenciales, guía de recursos sobre ONG y consejos prácticos, etc. También cuenta con un servicio de atención a consultas a través del correo electrónico: infosida@cesida.org

A través de este servicio se ha contestado a más de 72 personas, sobre diferentes cuestiones relacionadas con la prevención del VIH y otros temas relacionados con la infección por VIH.

C) REQUISITOS EXIGIDOS PARA OSTENTAR LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO:

Para beneficiarse de los servicios que da cesida en cuanto a información y/o asesoramiento, las actividades arriba indicadas en el punto b), no hace falta más que la cuestión planteada tenga que ver con la infección por VIH, con ITS o tercer sector.

Para poder realizar los proyectos conjuntos indicados en la memoria de actividades, es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

Ser miembro de CESIDA. Para esto es necesario

a.- Cumplir con el artículo 7: "Serán miembros de la Coordinadora todas las organizaciones de lucha contra el SIDA o que desarrollen programas en este ámbito constituidas legalmente, que compartan los objetivos de esta entidad, previo acuerdo de la Comisión Permanente."

Los Documentos necesarios para ello son:

La Organización que solicite la entrada deberá REMITIR a la Sede de CESIDA la siguiente documentación:

1. Certificación de su secretario, con visto bueno de su President@, de los siguientes extremos:

a. Adopción válida del acuerdo de adhesión por órgano competente estatutariamente.

b. Carácter no lucrativo de la entidad; es decir la no persecución de objetivos económicos o profesionales ajenos a los fines fundacionales.

2. Copia de los ESTATUTOS con el fin de acreditar afinidad con los de CESIDA. Serán examinados por el Secretario de CESIDA, quien certificará este extremo.

3. Copias de las distintas autorizaciones y/o homologaciones, así como la de su inscripción en el Registro de Asociaciones que corresponda. Con el objeto de certificar que se encuentra debidamente legalizada e inscrita como entidad en el Registro que por su ámbito corresponda, y la homologación y/o autorización de sus servicios de acuerdo con los requisitos que para los mismos exija la Comunidad Autónoma en que estos se encuentren.

4. Memoria de Actividades de la entidad.

5. En caso de no disponer de la memoria de actividad, la entidad habrá de facilitar (igualmente por escrito): una propuesta clara de acción, población diana para la que trabaja, cronograma de acciones y proyectos a desarrollar.

Además, la certificación que se remita deberá contener siempre y en todo caso:

1. El nombre y D.N.I. de la persona, que en todo caso deberá ser socia de la entidad que solicita la adhesión, que la representará con carácter general ante CESIDA.
2. La dirección completa donde deban realizarse las notificaciones y comunicaciones de CESIDA a dicha entidad

5.- Medios personales de que dispone la entidad:

A) Personal asalariado fijo:	¹¹ Número medio: 3
	¹² Tipos de contrato: ALSOM: 109 ROPAF: 401 DEMIC: 402 GAMAP:189 FECAN:401
	¹³ Categorías o cualificaciones profesionales: Grupo de cotización: 1 y 2. Cotización por contingencias comunes: 4,70 Cotización por formación profesional: 0,10 Cotización desempleo: 1,55 Total: 6,35
B) Personal asalariado no fijo:	¹⁴ Número medio: 2
	¹⁵ Tipos de contrato: 410, 401,
	¹⁶ Categorías o cualificaciones profesionales: Tarifas: 2, 5 y 8. Cotización por contingencias comunes: 4,70 Cotización por formación profesional: 0,10 Cotización desempleo: 1,60 Total: 7,99
C) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:	¹⁷ Número: 33

	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad: <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de contabilidad: 1 • Servicios de formación/educación: 29
D) Voluntarios:	Número medio: 163
	Actividades en las que participan: <ul style="list-style-type: none"> • Órganos de gobierno. • Grupos de trabajo. • Formación.

6.- Medios materiales y recursos con los que cuenta la entidad:

A) Centros o establecimientos de la entidad	Número: 1		
	Características: Piso habilitado para oficinas con un despacho con 4 puestos, sala de reuniones, almacén y baño.		
	Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Arrendamiento		
	Localización: Gta. Marqués de Vadillo, 6 3-b 28019 Madrid		
	Equipamiento: Cuatro PC de sobremesa, un ordenador portátil, dos impresoras multifunción, cinco terminales de teléfono, acceso a internet por ADSL, mobiliario de oficina.		
B) Recursos de que dispone la entidad: ¹⁹	CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2011		
	1 Ingresos de la entidad por la actividad propia	374.644,89	357.321,04
	a) Cuotas de usuarios y afiliados	4.020,00	3.960,00
	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	88.410,89	85.498,72
	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	282.214,00	267.862,32
	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
	2 Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	35.850,00	45.837,88
	5 Ayudas monetarias y otros	192.691,99	-169.120,41
a) Ayudas monetarias y otros	164.204,12	148.487,81	

	b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-28.487,87	-20.632,66			
	8 Gastos de personal	128.791,85	120.456,03			
	9 Otros gastos de explotación	-88.469,87	-81.075,19			
	10 Amortización del inmovilizado	0,00	0,00			
	13.bis Resultados excepcionales	-492,41	-1.274,74			
	a) Ingresos excepcionales					
	b) Gastos excepcionales	-492,41	-1.274,74			
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13bis)	48,77	31.232,49			
	14 Ingresos financieros	4,19	61,46			
	15 Gastos financieros		-2.005,38			
	B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	4,19	-1.943,92			
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	52,96	29.288,57			
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	52,96	29.288,57			
C) Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación	Proyecto	Entidad	Concedido	Período de ejecución	Para 2011	Pendiente 2011 / 132**
					0,00	0,00
	FORMACIÓN VOLUNTARIADO	Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad	41.638,32	antes del 31/03/2011	17.776,00	0,00
	FORMACIÓN VOLUNTARIADO	Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad	41.638,00	antes del 31/12/2011	41.638,00	0,00
	FORMACIÓN VOLUNTARIADO	Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad	50.000	antes del 31/12/2012	0,00	50.000,00
	Red de oficinas Virtuales para la inserción laboral	Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.	37.400,00	antes del 31/12/2011	37.400,00	0,00
	Red de oficinas Virtuales para la inserción laboral	Ministerio de Sanidad, Política Social	44.420,00	antes del 31/12/2012	0,00	44.420,00

		e igualdad.				
	PROGRAMA PARES	Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (Secretaría Plan Nacional sobre el Sida)	82.000,00	antes del 31/12/2011	82.000,00	0,00
	CLINICA LEGAL	Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (Secretaría Plan Nacional sobre el Sida)	34.300,00	antes del 31/03/2012	10.157,99	24.142,01
	EXPRESATE	Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (Secretaría Plan Nacional sobre el Sida)	20.000,00	antes del 31/12/2011	20.000,00	0,00
	POTENCIACIÓN DE HABILIDADES	Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (Secretaría Plan Nacional sobre el Sida)	36.000,00	antes del 31/03/2012	10.661,45	25.338,55
	COOR. ASOCIATIVA	Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (Secretaría Plan Nacional sobre el Sida)	230.000,00	antes del 31/03/2011	38.000,00	0,00
	COOR. ASOCIATIVA	Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (Secretaría Plan Nacional sobre el Sida)	83.000,00	antes del 31/03/2012	24.580,56	58.419,44
		Total Euros	700.396,32€		282.214,00€	202.320,00€

7.- Retribuciones de la Junta directiva:

Importe	Origen
	Los miembros de la Junta Directiva (Comisión ejecutiva) no reciben retribución alguna por sus cargos.

8.- Organización de los distintos servicios, centros o funciones en que se diversifica la actividad de la entidad:

La actividad no diversifica la organización de los servicios.

Miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad.

CARGO	Nombre y apellidos	NIF
Presidenta	Udiarraga Garcia Uribe	30580594-R
Secretaria General	Begoña Bautista	22635616-M
Secretario	Carmen Martín	20194352-F
Tesorero	Alberto Capitan	36520948-F
Vocal	Juan Ramón Barrios	17149348-L
Vocal	Arrate Agirrezabal	72576572-A
Vocal	Dorotea Martínez Martínez	76816868-L

En Madrid, a 30 de junio de 2012

Fdo. Udiarraga García Uribe
Presidenta CESIDA

Carmen Martín
Secretaria CESIDA